



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00162869--UNC-ME#FCA

VISTO:

La RD-2023-82-E-UNC-DEC#FCA que otorga equivalencias a Pilar FERRER; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario de tipeado desde la Secretaría de Asuntos Académicos y corresponde salvar el mismo.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: *Modificar parcialmente* la RD-2023-82-E-UNC-DEC#FCA en su VISTO y en su Artículo 1º ya que, donde dice: "...DNI N° 44.551.388...", debe decir: "...DNI N° 44.551.338...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos del Área de Enseñanza y, por su intermedio, a la interesada. Cumplido, vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos.

